



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](#) [@cgtrtve](#) - tve@cgt.es

9 de DICIEMBRE de 2015 Nº 251

PRADO DEL REY 2019

Año 2019: Prado del Rey se encuentra ocupado por masas de pijos encorbatados y pijas ensortijadas. Por los pasillos se huele a Channel y Egoiste el día en que los dos Sindicatos Independientes implantados se disputan a cara de perro el control del Comité de Empresa, en las primeras elecciones sindicales tras el ERE salvaje de 2017. RTVE se ha desprendido por fin de todos los ancianos improductivos y de la gentuza de extrema izquierda.

Se trabaja para la nube contando con el talento, sin ataduras sindicales: todas las hijas y exmujeres del fallecido Fernando Sánchez Dragó presentan sus propios programas.

Se sigue sin saber qué hacer con el edificio de los antiguos estudios de Color, que permanece como una especie de zona cero de Chernóbil en el corazón de Pozuelo. La



Prado 2019: Pijerío en el Espacio (ambiente diurno)

verdad es que se pasaron tres pueblos construyendo los dos nuevos estudios: no se sabe qué hacer con tanto plató. Se ha adjudicado a SECUOYA en exclusividad la explotación del Estudio 1, lo cual ha provocado las suspicacias del resto de productoras que tendrán que repartirse los cinco restantes.

Se quejarían igual si se hubieran construido los tres platós previstos en el plan inmobiliario de 2012 (dos medianos y uno grande) que luego se quedaron en dos (uno mediano y uno grande) para construirse finalmente dos medianos (los mismos dos medianos del precintado Edificio de Color) pero sin los obsoletos 3 platós de los estudios Buñuel (dos medianos y uno muy grande).

En responsabilidades, los que la tienen muy grande son todos los directivos y directivas, internos y externos que han contribuido a crear un panorama como el que estamos presentado. **Esto no es ciencia ficción, lo podemos ver muy cerca de Prado del Rey...en la Ciudad de la Imagen, por ejemplo.**

LAS DISCULPAS DE JOSÉ RAMÓN DÍEZ

**DE LAS PERSONAS
FALSAS YO SÓLO
QUIERO UNA COSA:
DISTANCIA.**

Agradecidos estamos de no tener que acudir a despachos para que se nos pida trasladar a los trabajadores unas disculpas, que si tantas ganas hay de que sean expresadas, el propio interesado debería hacerlas llegar por sí mismo y a través del mismo periódico, que publicó el desprecio hacia los trabajadores de Rtve.

De la misma manera que no se tiene ningún tipo de pudor, para menospreciar el trabajo y el talento de la plantilla de CRTVE, se debería tener la valentía de rectificar desde un mensaje propio y directo. Lo cual nos hace pensar, que las

disculpas del señor José Ramón Díez no son más que un mero intento de calmar ánimos y limpiar su imagen, pero que de sinceridad más bien no tienen nada. Lamentamos que en este caso USO se convierta en altavoz de quien ataca a los trabajadores de esta empresa de manera tan vulgar.

PACTO ELECCIONES 2015: ¿CAMBIAMOS LOS CROMOS?

Calendario Electoral 2015	
europapress.es Ediciones	
Comicios	Octubre
27 de Octubre	Publicación en el BOE del Real Decreto de convocatoria
Listas electorales	Noviembre
6 de Noviembre	Se comunican a la Junta Electoral las coaliciones electorales
11-16 de Noviembre	Empieza y termina el plazo para inscribir las listas electorales
23 de Noviembre	Se proclaman las listas electorales
Campaña, Recuento y Escrutinio	Diciembre
4-18 de Diciembre	Comienzo y final de la campaña electoral
20 de Diciembre	Jornada electoral. Recuento de votos.
23 de Diciembre	Recuento de voto exterior. Resultado definitivo.
No es normal que el 27-O se publique el decreto de elecciones y el pacto se firme el 3 de diciembre...	

Una vez más llegamos al inicio de campaña de unas Elecciones, en este caso Generales, y el [Pacto](#) no está firmado. ¿Por qué sabiendo que las elecciones son el 20 de Diciembre desde hace dos meses, el pacto no está firmado desde hace, mínimo 10 días como dice el convenio?, ¿Igual es que el Comité Intercentros saliente estaba más pendiente de otras elecciones, en este caso, las sindicales?

Artículo 52. Pactos de rodaje. Los pactos reguladores de las condiciones de trabajo en procesos productivos de larga duración y previsibles con antelación deberán ser negociados con la representación legal de los trabajadores, en el ámbito correspondiente, con una antelación mínima de diez días al inicio del evento, siendo obligatorio lo pactado para todos los trabajadores afectados.

Y así nos va, la gente empieza a trabajar sin saber las condiciones y para colmo nos llega que hasta última hora se producen "cambios de cromos" con nombres específicos. Otra dinámica a cambiar en este tipo de negociaciones.

CGT estará en la negociación del convenio del sector audiovisual

¿Os acordáis de ese convenio con el que nos amenazaban los sindicatos pactistas como que íbamos al infierno si no aceptábamos los recortes que nos imponía el segundo convenio de la corporación? Bueno, todos sabemos ya que eso era mentira porque hay sentencias de casos similares, pero aun así es importante mejorar ese convenio que afecta a muchos compañeros de productoras y del cine. Es importante no solo porque nuestros compañeros se merecen mejores condiciones, sino porque en la medida que aquellas mejoren esta dirección no podrá decir que sale más barato producir fuera por los sueldos de miseria que cobran y el estado de semiescalvitud que sufren. Todos sabemos que es mentira que sea más barato producir fuera, porque las productoras se lo llevan muerto: pagan mal a los currantes, pero los directivos cobran muy bien. El anterior convenio del sector audiovisual se aprobó gracias a que UGT y CCOO lo firmaron. CGT aún no tenía representatividad suficiente en este sector, pero con la fuerte implantación que está teniendo CGT en todos los medios, ahora vamos a estar en la mesa de negociación luchando desde otro frente más por los derechos de los trabajadores.



CGT: LUCHA, DERECHOS, TRANSPARENCIA